

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 102-2024-CU

Lambayeque, 15 de abril de 2024

VISTO:

El Oficio Nº 610-2024-VRACAD, emitido por el Vicerrector Académico, solicitando agendar en Consejo Universitario, la propuesta de Calendario Académico de los Semestres 2024-I y 2024-II (Expediente Nº 1686-2024-SG)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

FECTON 3

Que, el artículo 9º del Estatuto de la Universidad, en concordancia con el artículo 8º de la Ley Nº 30220 – Ley Universitaria, señala que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el numeral 9.3 del artículo 9° del Estatuto de la Universidad, en concordancia con el numeral 8.3 del artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, la autonomía universitaria, en el plano académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudio, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria.

Que, el artículo 96° del Estatuto de la Universidad, en concordancia con el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año y cada semestre tendrá una duración de dieciséis (16) semanas lectivas Al respecto, el artículo 88° del Estatuto de la Universidad precisa que, el régimen de estudios en la universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos, por currículo flexible y en la modalidad presencial. Puede ofrecer el servicio educativo en la modalidad semipresencial o a distancia, siempre que se cumpla con la normativa vigente.

Que, el numeral 21.16 del artículo 21° del Estatuto de la Universidad y el literal p) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo señalan que, el Consejo Universitario tiene como atribución aprobar el calendario académico semestral y anual del siguiente año, como mínimo sesenta (60) días previo al inicio del periodo académico correspondiente. Al respecto, el artículo 85° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) establece que la Dirección de Servicios Académicos, coordinar y proponer el Calendario Académico, de acuerdo al Régimen de estudios de las diferentes Facultades, el mismo que será aprobado por Consejo Universitario.

Que, mediante Oficio Nº 610-2024-VRACAD, el Vicerrector Académico, remite la propuesta de Calendario Académico 2024-I y 2024-II de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, alcanzado por la Dirección de Servicios Académicos, para ser agendado en Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 102-2024-CU

Lambayeque, 15 de abril de 2024

Que, los miembros del Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria Nº 07-2024-CU, de fecha 15 de abril de 2024, después del correspondiente análisis, acordaron aprobar el Calendario Académico 2024-I y 2024-II de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21º del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto, concordante con el artículo 62.1 de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y estando a lo acordado en la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de abril de 2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Aprobar el Calendario Académico 2024-I y 2024-II de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; que, en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º. – Publíquese la presente Resolución, en el Portal de Transparencia Institucional de la Universidad.

Artículo 3°. – Dar a conocer la presente Resolución a Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Facultades y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ

Mag. EDGARDO ALBERTO SALAZAR CHAVESTA

Secretario General

stn



VICERRECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-I

FECHA			ACTIVIDADES
26/02/2024	AL	08/03/2024	Preparación de Programación Académica (Cursos, Horarios y Carga Acad.)
21/03/2024	AL	26/03/2024	Registro de Programación de Cursos
27/03/2024	AL	05/04/2024	Ingreso de Carga Lectiva al SIA
08/04/2024	AL	19/04/2024	Ingreso de Horarios al SIA
22/04/2024	AL	03/05/2024	Recepción de Solicitudes de Reactualización de Matrícula
10/05/2024			Último día para emitir resoluciones de Reactualización de Matrícula
29/04/2024	AL	3/05/2024	Preparación de Aula Virtual
01/04/2024	AL	05/04/2024	Presentación de expedientes para traslado interno
08/04/2024	AL	12/04/2024	Evaluación de expedientes de traslado interno
15/04/2024			Resultados de traslados internos
29/04/2024	al	17/05/2024	Recepción de Solicitudes de Reserva de Matrícula
7/0	6/20	24	Último día para emitir resoluciones de Reserva de Matrícula
			MATRÍCULA
06/05/2024			Matrícula 2023-II, 2020-I
07/05/2024			Matrícula 2019-II, 2019-I
08/05/2024			Matrícula Códigos 2018-II, 2018-I y Anteriores
09/05/2024		10/05/2024	Matrícula Extemporánea
17/05/2024			Matrícula 2024-l
20/0	5/20)24	INICIO DE CLASES
27/05/2024	AL	7/06/2024	Presentación de solicitudes para cursos DIRIGIDOS
14/06/2024			Último día para emitir resolución de CURSO DIRIGIDO
28/06/2024			Último día para emitir resolución sobre Retiro de Semestre 2024-I
08/07/2024	AL	12/07/2024	Exámenes parciales
02/09/2024	AL	06/09/2024	Exámenes finales
06/09/2024			FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2024-I
02/09/2024	AL	13/09/2024	ÚLTIMO DÍA ENTREGA DE ENTREGA DE ACTAS

Ing. Carol Meliza Rivas Estrada Directora de Servicios Académicos



VICERRECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-II

	ECH	А	ACTIVIDADES
22/07/2024	AL	02/08/2024	Preparación de Programación Académica (Cursos, Horarios y Carga Acad.)
06/08/2024	AL	12/08/2024	Registro de Programación de Cursos
12/08/2024	AL	16/08/2024	Ingreso de Carga Lectiva al SIA
19/08/2024	AL	30/08/2024	Ingreso de Horarios al SIA
26/08/2024	AL	06/09/2024	Recepción de Solicitudes de Reactualización de Matrícula
13/09/2024			Último día para emitir resoluciones de Reactualización de Matrícula
9/09/2024			Preparación de Aula Virtual
05/08/2024	AL	09/08/2024	Presentación de expedientes para traslado interno
12/08/2024	AL	16/08/2024	Evaluación de expedientes de traslado interno
19/08/2024			Resultados de traslados internos
20/08/2024	AL	30/08/2024	Presentación de solicitudes para convalidaciones
2/09/2024	AL	13/09/2024	Registro de Convalidaciones para traslados según Resolución de Facultad
09/09/2024	al	13/09/2024	Recepción de Solicitudes de Reserva de Matrícula
21/:	10/2	024	Último día para emitir resoluciones de Reserva de Matrícula
			MATRÍCULA
23/09/2024			Matrícula 2024-II, 2024-I, 2023-II
24/09/2024			Matrícula 2020-I, 2019-II, 2019-I
25/09/2024			Matrícula 2018-II y códigos anteriores
26/09/2024	AL	27/09/2024	Matrícula Extemporánea
30/09/2024			INICIO DE CLASES
7/10/2024	AL	18/10/2024	Presentación de solicitudes para cursos DIRIGIDOS
25/10/2024			Último día para emitir resolución de CURSO DIRIGIDO
8/11/2024			Último día para emitir resolución sobre Retiro de Semestre 2024-II
		22/11/2024	Exámenes parciales
13/01/2025	AL	17/01/2025	Exámenes finales
17/01/2025			FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2024-II
13/01/2025	AL	24/01/2025	ÚLTIMO DÍA ENTREGA DE ENTREGA DE ACTAS

Ing. Carol Meliza Rivas Estrada
Directora de Servicios Académicos